

| CÓDIGO | VERSIÓN | PÁGINA |
|-----------|---------|--------|
| PD-RE-009 | 02 | 1 de 3 |

ACTA No. 191-2020

De la sesión ordinaria de la Comisión Nacional Para el Desarrollo de la Educación Alternativa No Formal (CONEANFO), celebrada el 28 de febrero del año 2020 en el salón de reuniones de CONEANFO. **PRIMERO: COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.** Ana del Socorro Abarca Uclés, Presidenta de la Comisión Nacional y representante titular del COHEP, comprueba el quórum con la asistencia de Wilfredo Martínez Santos (ALFALIT), Edgardo Valenzuela Torres (INFOP), Carlos Alberto Méndez Baquedano (ACPH), Sixto Gómez Ruiz (PEBIC), Rutilia del Socorro Calderón (PEIC) y Reina Yamileth Martínez Rostrán (INAM). También participan Julissa Delcid Pineda (SEDOC), José Hermes Paz, Auditor Interno, José Alexis Ordóñez, Secretario Ejecutivo, Julio Cesar Miralda, Coordinador de Unidad de Servicios Educativos, Yancy Mireya Díaz, Coordinadora de la Unidad de Administración y Finanzas y Leonardo Bu, Asesor Legal y Asistente Técnico de Recursos Humanos de CONEANFO. **SEGUNDO: APERTURA DE LA SESIÓN.** La presidenta de la Comisión da por abierta la sesión ordinaria siendo las 9:29 a.m. del día 28 de febrero, 2020. **TERCERO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.** Se da lectura a la agenda que contiene los siguientes puntos: **1) Comprobación del quórum, 2) Apertura de la sesión, 3) Lectura, discusión y aprobación de la agenda, 4) Lectura, discusión y aprobación del acta No. 190-2019, 5) Lectura y revisión de acuerdos No. 190-2019, 6) Presentación, discusión y Aprobación de Informe de Ejecución Presupuestaria año 2019 (Ingresos y Egresos), 7) Presentación, discusión y aprobación de los Estados Financieros año 2019. 7.1. Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019. 7.2. Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2019, 8) Presentación, discusión y aprobación del POA/Presupuesto 2020, 9), Presentación, discusión y aprobación del Reglamento Interno de Trabajo de la CONEANFO, 10) Asuntos Varios y, 11) Cierre de la sesión.** La agenda se pone a discusión. Es aprobada por unanimidad sin agregados y modificaciones. **CUARTO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA NO. 190-2019.** Se da lectura al acta No. 190-2019. Después de su lectura, el acta es aprobada por unanimidad sin modificaciones ni reconsideraciones. **QUINTO: LECTURA Y REVISIÓN DE ACUERDOS NO. 190-2019.** Se presenta el estado de cumplimiento de los acuerdos. Hay uno que no reporta avances (solo se determinó la fecha de reunión), el referido a conformar un equipo de trabajo para trabajar acerca de la idea de la educación en valores por parte de CONEANFO. **SEXTO: PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2019 (INGRESOS Y EGRESOS).** Se presenta la ejecución presupuestaria a diciembre del 2019 con la siguiente información: Total de presupuesto de ingresos y egresos del año (con modificación integrada de L 693,230.97 de incremento): L 24,607,574.97. Ingreso a la

| CÓDIGO | VERSIÓN | PÁGINA |
|-----------|---------|--------|
| PD-RE-009 | 02 | 2 de 3 |

fecha: L 22,225,421.34. Diferencia L 2,382,153,63 (el 90% son fondos de AECID que serán trasladados para el año 2020). Monto ejecutado a la fecha: L 20,854,091.28. (84.75%). Después de su lectura y análisis el informe de ejecución presupuestaria es aprobado de forma unánime por el pleno de la Comisión. **SEPTIMO: PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIERO AÑO 2019. 7.1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.** Se presenta el "ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019" que arroja los siguientes datos: Activo: L. 123,011,206.67. Pasivo: L 3,304,629.53. Patrimonio: L 119,706,577.14. Suma Pasivo y Patrimonio: L 123,011,206.67. **7.2. ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.** Se presenta el "ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019" que arroja los siguientes datos Ingresos: L 22,007,588.90. Egresos: L 21,031,876.04. Excedente del período: L 975,712.86. Después de su lectura, revisión y análisis, el pleno da por aprobados los estados financieros correspondiente al año 2019. **OCTAVO: PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL POA/PRESUPUESTO 2020.** Se presenta el "Plan Operativo Anual y Presupuesto del 2020" con el siguiente contenido: Misión, Visión, Política de Calidad, Lineamientos Estratégicos, Ejes Estratégicos, Objetivos Estratégicos, Programas, Proyectos, Indicadores y Presupuesto. Durante el período se proyecta implementar 4 programas y 10 proyectos: **I. Programa de Expansión Educativa.** Proyectos: Educación Infantil Temprana, Educación para la Satisfacción de Necesidades Básicas y Desarrollo Social y Educación para la Inserción al Mundo del Trabajo. **II. Programa de Desarrollo Técnico Pedagógico.** Proyectos: Desarrollo Curricular para la EANF, Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación y Centro Nacional de Formadores de Educación No Formal. **III. Programa de Organización del Subsistema.** Proyectos: Investigación Nacional y Aprendizajes de la EANF y Monitoreo y Evaluación de la EANF. **IV. Programa de Transformación Institucional.** Proyectos: Desarrollo Interno e Incidencia y Cabildeo. También se incluyen los temas para abordar durante el año: la alfabetización, la educación en valores cívicos y nacionales, sistema de aporte de las corporaciones municipales, el enfoque en incidencia que resalte la responsabilidad del Estado hondureño con la misión de CONEANFO y la evaluación del Plan Estratégico 2015-2020. El presupuesto del año 2020 está conformado de la siguiente manera: Total Egresos: L 24,127,563.68. Desglosado de la siguiente forma: Programa de Expansión Educativa: L 10,191,892.34 (42%); Programa Desarrollo Técnico Pedagógico: L 2,317,537.93 (10%); Programa Organización del Subsistema: L 765,122.54 (3%); Programa de Transformación Institucional: L 1,124,783.05 (5%) y Costos Operativos: L 9,748,227.82 (40%). Total Ingresos y Disponibilidades: L 24,127,563.68, distribuidos de la siguiente manera: Transferencia del Estado: L.11,000,000.00 (46%); Ingresos propios 2020: L.7,750.000.00 (32%); AECID: L

| CÓDIGO | VERSIÓN | PÁGINA |
|-----------|---------|--------|
| PD-RE-009 | 02 | 3 de 3 |

3,692,805.54 (15%); Excedentes año 2019: L 704,758.14 (3%); Reserva para reposición de activos L 1,000,000.00 (4%). Después del análisis y discusión la Comisión **aprueba el POA y Presupuesto 2020 de acuerdo a documento presentado por la Secretaría Ejecutiva.** **NOVENO: PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO DE LA CONEANFO.** La Comisión nombrada en la reunión anterior para revisar este reglamento (Ana del Socorro Abarca Uclés, Doris Alejandrina Gutiérrez y Edgardo Valenzuela Torres), presentan el documento "Reglamento Interno de Trabajo de la CONEANFO" en su versión corregida. Es sometida a la Comisión para su aprobación. Habiendo sido enviado este documento a todas y todos los miembros de la Comisión con anterioridad para recibir sus observaciones, habiendo integrado algunas observaciones recibidas y sabiendo que la comisión nombrada para tal efecto revisó dicho producto, el pleno **aprueba -para proseguir con el procedimiento que corresponde-, el documento Reglamento Interno de Trabajo CONEANFO.** **DECIMO: ASUNTOS VARIOS.** No hubo. **DECIMO PRIMER: CIERRE DE LA SESIÓN.** Habiendo evacuado todos los puntos de la agenda, la Presidenta da por cerrada la sesión siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos (12:45 p.m.) del día veintiocho de febrero del año dos mil veinte.



José Alexis Ordóñez Velásquez
Secretario Ejecutivo